

**AMIGO-ENEMIGO EL CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO
EN LA REPÚBLICA DE ARGENTINA. ANÁLISIS DE LA OBRA *FACUNDO* DE
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

**FRIEND-ENEMY THE WAY TO THE CONSTRUCTION OF THE STATE IN
THE REPUBLIC OF ARGENTINA. ANALYSIS OF DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO'S *FACUNDO***

Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega

Nota sobre los autores:

Licenciado en Historia. Universidad del Valle, Cali-Colombia. Especialista en Analítica Estratégica de Datos. Fundación Universitaria Konrad Lorenz en Bogotá-Colombia.

 <https://orcid.org/0000-0002-1186-2154>

Trabajadora Social Universidad del Valle Cali-Colombia. Candidata a grado en Maestría en Geografía. Universidad del Valle, Cali-Colombia.

 <https://orcid.org/0009-0004-6679-9991>

Esta investigación fue financiada con recursos de los autores. Los autores no tienen ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: jovanycely@hotmail.com

Recibido: 13/03/2023 Corregido: 29/05/2023 Aceptado: 01/06/2023

Xihmai 151



Copyright (c) 2023 Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega. Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0.](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Xihmai 152

**AMIGO-ENEMIGO EL CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO
EN LA REPÚBLICA DE ARGENTINA. ANÁLISIS DE LA OBRA *FACUNDO* DE
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

**FRIEND-ENEMY THE WAY TO THE CONSTRUCTION OF THE STATE IN
THE REPUBLIC OF ARGENTINA. ANALYSIS OF DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO'S *FACUNDO***

Resumen

El propósito del siguiente análisis de la obra *Facundo* escrita por Domingo Faustino Sarmiento, es el de mostrar el camino hacia la construcción del Estado en la República Argentina, en términos de Weber, pero añadiendo que el camino para la construcción de esta institución se caracterizó en una diferenciación entre amigo-enemigo como plantea Schmitt. Diferenciación que permitió, en parte, controlar los medios legítimos de coacción física dentro del territorio, además, de permitir establecer vínculos regionales, los cuales han estado influenciados por la figura del caudillo. Que para la época de Juan Manuel de Rosas fueron de vital importancia, ya que la política de Rosas se basaba única y exclusivamente, como lo deja entrever Sarmiento, en *el que no está conmigo, es mi enemigo*. Para ello, resulta de importancia, plantear el contexto latinoamericano en que se ubica la obra literaria, seguido, exponer la figura del caudillo con Rosas y, por último, analizar la consolidación del Estado moderno, en la visión dicotómica “amigo-enemigo” de Carl Schmitt.

Palabras claves: *Argentina, Facundo, Estado moderno, Amigo-Enemigo, Caudillismo, Siglo XIX.*

Abstract

The purpose of the following analysis of the work *Facundo*, written by Domingo Faustino Sarmiento, is to show the path towards the construction of the State in the Argentine Republic, in terms of Weber, but adding that the path for the construction of this institution was characterized in a differentiation between friend and enemy as Schmitt proposes. Differentiation that allowed, in part, to control the legitimate means of physical coercion within the territory, in

addition, to allow the establishment of regional links, which have been influenced by the figure of the caudillo. That for the time of Juan Manuel de Rosas they were of vital importance, since Rosas's policy was based solely and exclusively, as Sarmiento hints, that he is not with me, he is my enemy. For this, it is important to consider the Latin American context in which the literary work is located, followed by exposing the figure of the caudillo with Rosas and, finally, analyzing the consolidation of the modern State, in the dichotomous "friend-enemy" vision of Carl Schmitt.

Keywords: *Argentina, Facundo, Modern State, Friend-Enemy, Caudillism, XIX Century.*

Introducción

Los procesos revolucionarios de independencia en las colonias españolas fueron una ruptura con el orden establecido, pasando de territorios dependientes a Estados nacionales de carácter autónomo. Además, como afirma Llano (2017), a las promulgaciones de Constituciones de principios liberales como la igualdad y la libertad, incluso, la palabra ciudadano y ciudadanía eran comunes, ya que daban identidad a las personas que pertenecían a los nacientes Estados.

Sin embargo, los territorios pertenecientes a la corona española se enfrentaron a una serie de desafíos para consolidar su autonomía y establecer estructuras políticas estables y efectivas, debido a que los antiguos territorios, que conformaban un solo bloque en el período de la monarquía; emprendieron un proceso de desfragmentación territorial lo que implicaba:

- *La creación de nuevas instituciones políticas y la consolidación del poder*, los nuevos estados debieron crear sus propias instituciones políticas y establecer su sistema de gobierno.
- *La definición de las fronteras y la integración territorial*, la mayoría de los nuevos estados debieron enfrentar la necesidad de definir sus fronteras y establecer su territorio, generando conflictos con otros países y/o con grupos indígenas que habitaban en los límites de los nuevos estados.

- *La creación de una economía nacional*, tras la independencia, los estados nacientes debieron crear sus propias economías, estableciendo su sistema de producción y comercio. Esto incluyó la lucha contra el poder económico de las élites terratenientes y comerciantes que habían mantenido una relación de dependencia con España.
- *La construcción de una identidad nacional*, después de la independencia, los nuevos estados latinoamericanos debieron construir una identidad nacional que les permitiera establecer su propia cultura y valores, diferentes a los de España y que permitiera unir a la población diversa que habita en cada uno de los países.

En este proceso las élites políticas y económicas jugaron un papel fundamental en la definición del proyecto de Estado y en la gestión de las tensiones sociales, aunque a menudo estuvieron en conflicto con las demandas de los sectores populares y las minorías étnicas. En este sentido, la formación de los estados latinoamericanos en el siglo XIX puede ser vista como un proceso complejo y contradictorio, especialmente, porque se fundamentó en guerras civiles¹, entendido como afirma Tilly (1978), *a aquella situación revolucionaria que implique reclamos mutuamente exclusivos a la autoridad que producen una situación de soberanía dividida o doble*, debido a la falta de instituciones y estructuras políticas sólidas y efectivas.

¹ Para ampliar acerca del concepto ver:

Kalyvas, S. (2009). El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009. *Colombia Internacional* (70). Las guerras civiles han experimentado un notable —y poco estudiado hasta ahora— proceso de transformación en los últimos dos siglos; a su vez, esta transformación ha configurado la comprensión general y el estudio de la guerra civil. Por lo tanto, la historización de las guerras civiles demuestra que presunciones clave sobre el carácter de las guerras civiles son sólo variables y no constantes, que necesitan ser problematizadas y exploradas empíricamente, más que presumidas.

Así como González, E. (2000). Reflexiones sobre el concepto de guerra civil. *Gladius*, 20, 301-309. Describe el fenómeno de la guerra como un conflicto armado de máxima intensidad. Estudia su caracterización jurídica, la peculiar relación dialéctica que se establece entre el estado de guerra y el de paz, y la etiología, características y efectos de la guerra civil como conflicto político en gran escala dirigido a la conservación o conquista del poder estatal.

En este mismo sentido, Oszlak (1978, p. 26) afirma que los débiles aparatos estatales del período independentista, se caracterizaron en su inicio por su radio de acción de tipo local, logrando extenderse, gradualmente, a nivel nacional a medida que conseguía apoyos en otras zonas. Además, las instituciones de este período en un inicio, heredadas del período colonial, se concentraban en el aseguramiento del abasto a las ciudades, la seguridad de los bienes y personas, proveer algunos servicios de salubridad e higiene, las obras públicas, la recaudación aduanera, la administración de justicias y el registro público de ciertas transacciones.

Sin embargo, con el paso del tiempo, se fueron superponiendo órganos políticos (juntas, triunviratos, directorios, entre otros) con los que se intentó sustituir el sistema de dominación colonial y establecer un polo de poder alrededor del cual constituir un estado nacional. Por lo que, los intentos por consolidar estas nuevas estructuras políticas-administrativas no siempre fueron exitosas y en muchos casos desembocaron en largos períodos de enfrentamientos regionales y luchas entre diversos sectores políticos (Oszlak, 1997 pp. 5-6).

La figura del caudillo. Rosas “el unificador”

La figura del caudillo emergió en este contexto debido a que el proceso de proponer reemplazar el sistema de organización y dominación colonial, para establecer una centralidad de poder alrededor del cual constituir un Estado nacional, fundamentado como afirma Oszlak (1997) en el reconocimiento externo de su soberanía política, no siempre fue exitoso y en muchos casos desembocaron en largos períodos de enfrentamientos regionales y lucha entre fracciones políticas.

En este contexto el caudillo como líder político y militar carismático lograba ganar el apoyo y lealtad de una parte importante de la población, mediante el uso de la fuerza, la promesa de protección y la construcción de redes clientelares y patronales. A menudo, actuaban como intermediarios entre la población local y el Estado central,

utilizando su poder e influencia para proteger a sus seguidores y asegurar su posición en la sociedad.

En muchos casos, gobernaban sin respetar las leyes y la Constitución utilizando, en ocasiones, la violencia y la represión para mantener su control sobre la población y evitar que surgieran oposiciones. Para el caso de Argentina, al igual que la mayoría de países de Latinoamérica, se caracterizaba por ser un territorio fragmentado en parte por la militarización de la política², que había traído consigo una ruralización del poder;³ permitiendo el ascenso de los caudillos a los distintos gobiernos provinciales constituyéndose, como afirma Parado (2011), en experiencias políticas caracterizadas por la movilización popular y la emergencia de líderes territoriales con capacidad de asentar su autoridad en un determinado territorio, pero sin fortaleza suficiente para hacerlo muy lejos de sus comarcas locales, teniendo como punto de apoyo a la milicia local y el respaldo de los propietarios y comerciantes de la región.

En este contexto, emerge la figura de Juan Manuel de Rosas como quien logró unificar la nación, oponiéndose a ella; debido a que concentró tanto poder en su imagen logrando realizar la unificación. De esta manera, pudo convertirse en símbolo de dictadura y violencia política, en bandera del nacionalismo político y económico, puesto que, en términos de Schmitt, el liderazgo de Rosas se basó en la creación de un "enemigo" político, es decir, identificando un grupo o individuo que fue considerado como una amenaza para el orden social y político. En el caso de Rosas, el enemigo político fueron los unitarios. En este mismo sentido, Lynch afirma que la figura de Rosas emergió, principalmente, por el contexto convulsionado de Argentina, debido a que,

(...) después del colapso del poder español en 1810 y antes del advenimiento de Rosas en 1829: 'durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que mantenga a todos ellos bajo el temor, se encuentran en aquella condición llamada guerra; y qué guerra, ya que es de cada hombre contra cada hombre'. La afirmación de los derechos individuales se convirtió en

² Término tomado de Frank Safford (1991).

³ Como afirma Safford aunque estos hechos, en parte sean correctos en algunas regiones, no deben considerarse como regla general.

anarquía, interrumpida solamente durante breves intervalos de gobierno efectivo, y la anarquía alcanzó un punto en el que ningún hombre ni su propiedad se encontraban a salvo de los ataques enemigos. La única forma de defenderse a sí mismos de los daños provocados por otros y de la invasión de extraños fue ceder sus derechos de gobierno y conferir todo el poder a un solo hombre. 'Porque mediante esta autoridad, otorgada por cada individuo particular en el Commonwealth, es tanta la fuerza y el poder conferidos y de que dispone que, por el terror que ello produce, es capaz de controlar las voluntades de todos ellos, de lograr la paz interior y la mutua ayuda contra los enemigos exteriores. (1986, p. 15)

En términos de Safford (1991), la principal función del caudillo era conservar el orden en la región y defender a la provincia de la desorganización. En Argentina, esta militarización de la política y ruralización del poder, Sarmiento la diagrama de la siguiente forma:

REPÚBLICA ARGENTINA	
REGIÓN DE LOS ANDES Unidad bajo la influencia de Quiroga Jujuy Salta Tucumán Catamarca La Rioja San Juan Mendoza San Luis	LITORAL DE LA PLATA Federación bajo el pacto de la Liga Litoral Corrientes → Ferré Entre Ríos Santa Fe López Córdoba Buenos Aires → Rosas
FEDERACIÓN FEUDAL	
Santiago del Estero bajo la dominación de Ibarra	

Tabla 1. Sarmiento (1982, p. 201).

En síntesis, como afirma Pizano (2001) los procesos independentistas, ni las "revoluciones" posteriores lideradas por fuertes caudillos militares, generaron cambios sustantivos en las sociedades en gran medida porque estas relaciones entre caudillo-región-seguidores-centro político, no se encontraban respaldadas por ninguna institución jurídica o legal. Dando como potencial resultado que la propia lealtad a la alianza, por parte de los caudillos, de las elites que los respaldan y de sus seguidores, pudiese perder su atractivo si aparecieran nuevos *Xihmai* 158

aliados potenciales en escena, capaces de servir mejor a los intereses de una o de otra parte (p. 81).

Estado moderno. Consolidación de la dicotomía Amigo-Enemigo

La premisa central en este apartado es tratar de comprender cómo Rosas consolidó y mantuvo su poder. Para lo cual se tomará en consideración, en primer lugar, la definición de Estado propuesta por Weber, entendido este como una Institución Estatal Racional, caracterizada por ser:

Una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores, pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónomos, que anteriormente disponían de aquellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo, en lugar de ellos; en la cima suprema. (2002, p. 1060)

En esta definición se pueden apreciar dos elementos que caracterizan al Estado como Institución Racional, el primero la *legitimidad* de la coacción física, en otras palabras, cuando los hombres sometidos la asimilan o consideran como legítima la dominación. Para lo cual, Weber explica en virtud de los *motivos internos de justificación* (autoridad del pasado, autoridad del don de gracia y autoridad en la creencia de la validez de un estatuto legal) y los *medios externos* en los que la dominación se apoya (el cuerpo administrativo personal y los medios de administración). Y el segundo elemento es la *separación* del funcionario o trabajador de los medios materiales de explotación, porque ya ni un solo funcionario es propietario del dinero que gasta o de los edificios, depósitos, utensilios y máquinas de guerra de que dispone (Weber, 2002, p. 1059).

Sin embargo, la institución racional del Estado en términos de Weber, en el continente, se proyectó bajo la cobertura de la formalidad de las instituciones liberales con rasgos propios de la sociedad tradicional en el que el jefe gobierna con miembros de su familia y su círculo de confianza orientando la creación de un ejército y una burocracia

propios que le aseguren el dominio sobre las diversas unidades armadas en las que se fragmenta el país (Pérez, 2007, p. 18).

En este sentido, un segundo elemento a tener en cuenta en las construcciones de los Estados en el continente es que no se ha de entender la ecuación estatal igual a político, como lo explica Schmitt (1991), debido a que es incorrecta en la medida en que Estado y sociedad se interpretan mutuamente. Lo que se traduce en que todas las instancias que antes eran estatales se vuelven sociales y, a la inversa, dicho de otro modo, todo se politiza, como los ámbitos antes “neutrales” –religión, cultura, educación, economía, etcétera–. Todo esto en contraposición a la visión liberal en el que todo es despolitizado y neutralizado.

Un hecho que sustenta tal afirmación es la relación que existía entre Rosas y los diversos ámbitos de la sociedad, ya fuera prensa, instituciones educativas, entre otros. Tal como expone Sarmiento en el siguiente fragmento:

Rosas mando a levantar en la ciudad y en la campaña, por medio de los jueces de paz, un registro en el que se anotó el nombre de cada vecino, clasificándolo de unitario, indiferente, federal o federal neto (...) ¡Estos registros después en la oficina de gobierno han servido para suministrar gargantas a la cuchilla infatigable de la Mazorca durante siete años! (1982, pp. 232-233)

Asimismo, otro elemento, a tener en cuenta dentro de lo político es la esencia de lo político como una distinción específica, independiente de otro tipo de especificaciones, y que se atribuya por sí misma como criterio de lo político, y esa especificación va a ser la distinción de *amigo* y *enemigo*, antagonismo que va a marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación (Schmitt, 1991 p. 57). Distinción que le permite a su vez apelar de otro tipo de distinciones, tanto de tipo moral –bueno o malo–; estético –bello o feo–; económico –rentable o no rentable–; pero que a su vez opera de manera independientemente de estas.

Con la distinción específica de lo político, es decir, el antagonismo entre amigo/enemigo, lo que continua es precisar dicha distinción, es decir, cómo ha de ser entendida en primer lugar, no como metáforas o símbolos; en segundo lugar, no en nombre de ideas económicas, morales o de cualquier otro tipo; y en último lugar, no se debe reducir a una instancia psicológica, es decir privada e individualista.

Desde esta perspectiva el enemigo ha de ser entendido como un conjunto de hombres que se opone combativamente a otro conjunto semejante. Pero con la condición de que este sea público y a su vez que este sea real –por la razón de que se le pueda matar físicamente–, además, de que con este se dé la eventualidad de una lucha.

Esta es una de las principales características que se observan dentro del gobierno en la era de Rosas, la visibilización del enemigo con el apelativo de “unitarios”, que en síntesis lo que está dejando entrever, es que este grupo, no representa el deber ser de la sociedad, por lo cual si hay una posibilidad es la de exterminarlos.

El epíteto unitario deja de ser distintivo de un partido y pasa a expresar todo lo execrado: los asesinos de Quiroga son unitarios: Rodríguez unitario; Cullen unitario; Santa Cruz que trataba de establecer la confederación perú-boliviana, unitario (...) era preciso afianzar aquel dicitario unitario; fue primero lisa y llanamente unitarios; más tarde los impíos unitarios (...) más adelante se le agregaba inmundos, más tarde asquerosos (...) (Sarmiento, 1982, pp. 232-233)

En este orden de ideas, el antagonismo también se refleja en la esencia de las relaciones políticas en la que todos los conceptos, ideas y palabras poseen un sentido polémico, en el sentido que se expresan con vistas a un antagonismo concreto, con el fin de mostrarse a un Yo por encima de un Otro.

Teniendo en cuenta que lo que va a definir lo político va a ser todo antagonismo u oposición, en el sentido que pueda agrupar de un modo efectivo a los hombres en amigos y enemigos, Schmitt (1991) afirma que todo antagonismo religioso, moral económico, ético o de cualquier clase se puede transformar en oposición política, es decir que la lucha

o confrontación ya no se va a entender en cada una de sus formas “puras”, es decir, si el antagonismo se origina desde un punto “puramente” religioso, u otro, este se relega a un segundo plano, quedando sometidos a consecuencias totalmente nuevas y peculiares de una situación ahora convertida en oposición política⁴.

Como lo explica Safford (1991, p. 64) en el Río de la Plata los caudillos se identificaban de modo cambiante como unitarios o federales, sin comprender bien lo que significaban estos términos, usándolos más bien como una manera de distinguir entre amigos y enemigos. Por otro lado, cuando dentro de un Estado, aunque para este caso en particular, se encuentra que es contra el Estado, las diferencias entre los partidos se convierten en “las” diferencias “políticas a secas”.

Lo que equivale a decir, que las diferencias de los diversos partidos se “desvanecen” para así operar como un todo en cuanto a la decisión entre amigos/enemigos hacia un enemigo en común que se encuentra fuera del lugar o espacio “propio”; y es en este punto en el que la posibilidad de la guerra ha de ser una posibilidad, en el sentido de que el concepto de enemigo haya de tener algún significado⁵, con esto Schmitt (1991), quiere mostrar que la guerra no es objeto ni contenido de la política, pero *constituye el presupuesto que está siempre dado como posibilidad real, que determina de una manera peculiar la acción y el pensamiento humanos y origina así una conducta específicamente política* (p. 64). Afirmación que tiene validez en gran medida en que los opositores de Rosas se unían superando así las diferencias internas entre ellos, para poder producir el cambio que mejor les parece.

Últimamente, había llegado a reunirse en Montevideo un cuarto elemento que no era ni unitario, ni federal, ni exrosista y que ninguna afinidad tenía con aquellos, compuesto de la nueva generación que había llegado a la virilidad en medio de la destrucción (...) un grupo de cabezas inteligentes que, asociándose secretamente, proponíase formar un carbonarismo que

⁴ Sin embargo, a esta posición se le opone la pluralista, misma que niega la unidad soberana del Estado (la unidad política), en el sentido que pone de relieve que cada individuo desarrolla su vida en el marco de numerosas vinculaciones y asociaciones sociales. Con lo cual el autor entra en discusión, en la medida que esta teoría ignora el concepto central de toda teoría política, que es el político.

⁵ Y es en la medida que a este se la pueda matar físicamente.

debía echar en toda la República las bases de una reacción civilizada.
(Sarmiento, 1991, pp. 245-246)

Ahora en relación con lo político, el Estado va a tener la condición de unidad política⁶ en el sentido de que es atribución de este la posibilidad real de determinar, llegado el caso, por propia decisión, quién es el enemigo y combatirlo tanto en el exterior como en el interior del territorio. En otras palabras, es el Estado el que va a tener la competencia de declarar la guerra, y en consecuencia, de disponer abiertamente de la vida de las personas en dos sentidos: el primero con la posibilidad de requerir por parte de los miembros del propio territorio la disponibilidad para matar y ser muertos, y en segundo lugar, de matar a las personas que se encuentran del lado enemigo⁷.

Desde esta perspectiva, en la que se puede disponer abiertamente de la vida de las personas, es que entra en juego la Mazorca, la policía federal de Rosas, que tiene por encargo y oficio echar lavativas de ají y aguarrás a los descontentos primero, y después, degollar a aquellos que se les indique (Sarmiento, 1991, p. 221).

Discusión

La militarización de la política en el siglo XIX tuvo consecuencias significativas para la región. En muchos países, los militares se convirtieron en un poder político autónomo que intervenía en la política nacional de manera periódica, lo que llevó a la inestabilidad política y la violencia. Además, los militares a menudo reprimían a los oponentes políticos y a los movimientos sociales, lo que tuvo un impacto negativo en la consolidación de la democracia. Por lo que la permanencia de esta y otras prácticas, en su mayoría asociadas a situaciones y actitudes personalistas, excluyentes, jerárquicas y corporativas, va a estar en contraposición directa con las iniciativas y deseos del proyecto político

⁶ Es la que marca la pauta, sean cuales sean las fuerzas de las que extrae sus motivos psicológicos últimos, de determinar quién es enemigo y amigo.

⁷ Aunque hay casos, como lo expone el autor, en los que los pueblos tienen miedo de los riesgos y penalidades vinculados a la existencia política y lo que ocurre es que aparece otro pueblo que lo exige de esa responsabilidad –lo político–, y será este entonces el que va a determinar quién es el enemigo. Todo esto sobre la base de protección y obediencia.

de las elites decimonónicas con una orientación ideológica liberal (Pizano, 2001).

Por otro lado, retomando a Safford (1991) el gran poder que ejercieron estos caudillos, permitió, en cierta parte, la consolidación del poder y la unificación de sus países. Aunque, también fueron responsables de la represión, la violencia y la exclusión política de aquellos que se oponían a su liderazgo. Para el caso que se analiza, el de Rosas, se puede explicar porque las constituciones hispanoamericanas añadieron un componente importante al modelo gaditano al permitir que sus presidentes disfrutaran de poderes extraordinarios, cuando existiera una amenaza de ataque exterior o hubiera disturbios internos. Disposición que transgredía los límites formales del constitucionalismo. Hecho que podemos observar en la siguiente cita:

Quando el gobierno de Rosas expira, anuncia su determinación decidida de retirarse a la vida privada (...) la sala de Buenos Aires le ruega, le suplica que continúe haciendo sacrificios por la patria (...) encargado temporalmente de las relaciones Exteriores, dispone, fusila asesina (...) revestido de la suma del poder público de 1835 por sólo cinco años, en 1845 está revestido aún de aquel poder. (Sarmiento, 1991 pp. 218-219)

Por último, el liderazgo de Rosas se basó en la creación de un "enemigo" político, es decir, la identificación de un grupo o individuo que fue considerado como una amenaza para el orden social y político. En el caso de Rosas, el enemigo político fueron los unitarios, un grupo político que se opuso a su liderazgo y a su modelo político. En este sentido, la identificación de un enemigo político es esencial para la construcción del poder político, ya que permite al líder consolidar su poder a través de la movilización de sus seguidores y la eliminación de cualquier oposición.

REFERENCIAS

- González, E. (2000). Reflexiones sobre el concepto de guerra civil. *Gladius*, 20, pp. 301-310.
<https://doi.org/10.3989/gladius.2000.76>

Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega
Amigo-enemigo el camino hacia la construcción del estado en la república de Argentina.
Análisis de la obra *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento
Revista *Xihmai* XVIII (35), 151-166, enero-junio 2023

- Kalyvas, S. (2009). El carácter Cambiante De Las Guerras Civiles 1800–2009. *Colombia Internacional*, (70), pp. 193-214.
<https://doi.org/10.7440/colombiaint70.2009.08>
- Llano, J. (2017). Construcción de ciudadanía en la América Latina del siglo XIX: una perspectiva constitucional. *Revista Republicana*, (22), pp. 209-230.
<http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2017.v22.a26>
- Lynch, J. (1986). *Juan Manuel de Rosas 1829-1852*. Editorial Hyspamérica.
- Oszlak, O. (1978). *Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos teóricos-metodológicos para su estudio*. (2ª ed.) Estudios Cedes.
https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3455/1/Est_c1%2C3.pdf
- Oszlak, O. (1997). Capítulo 1: Elementos conceptuales e históricos. En *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y desarrollo nacional*. Planeta.
http://c1130004.ferozo.com/fmmeduacion/Bibliotecadigital/Oszlak_elementos.pdf
- Pérez, H. (2007). *El tránsito hacia el Estado nacional en América Latina en el siglo XIX: Argentina, México y Colombia*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Tercer Mundo.
- Pizano, L. (2001) Caudillismo y clientelismo: expresiones de una misma lógica. El Fracaso del Modelo liberal en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales*, (9) pp. 74-82.
<http://journals.openedition.org/revestudsoc/28633>
- Sarmiento, D. (1982). *Facundo. Civilización y barbarie*. Bedout.
- Safford, F. (1991). Cap. 2: Política, ideología y sociedad. En: Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina. Vol. 6 América Latina independiente 1820-1870*. Editorial Crítica.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.

Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega
Amigo-enemigo el camino hacia la construcción del estado en la república de Argentina.
Análisis de la obra *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento
Revista *Xihmai* XVIII (35), 151-166, enero-junio 2023

Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. McGraw-Hill.

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Copyright (c) 2023 Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre de:

- 1) Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. 2) Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de: **Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

Xihmai 166

Jovany Cely-Ospina y Jasney Quintero-Ortega
Amigo-enemigo el camino hacia la construcción del estado en la república de Argentina.
Análisis de la obra *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento
Revista *Xihmai* XVIII (35), 151-166, enero-junio 2023

[ResumenDeLicencia](#)

[TextoCompletoDeLicencia](#)